

# BASES PARA EL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Y DIBUJO DE HUMEDALES DE EXTREMADURA ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN ARBÓREA



## OBJETIVOS

Reflejar el valor de las zonas húmedas de Extremadura, su vinculación con el hombre, su biodiversidad y valores naturales, así como la importancia de su conservación y el uso sostenido de sus recursos.

El concurso se registrá por las siguientes BASES:

## 1 PARTICIPACIÓN

Pueden participar aficionados y profesionales, con independencia de su nacionalidad.

## 2 TEMA

Este año el lema central del Día Mundial de los Humedales 2013 es *"Los humedales cuidan del agua"*, por lo que las obras artísticas deberán girar entorno a este tema.

Habrá dos categorías:

- CATEGORÍA FOTOGRAFÍA
- CATEGORÍA DIBUJO

## 3 ADMISIÓN DE OBRAS

Las fotografías y los dibujos deberán entregarse físicamente o enviarse por correo postal o mensajería a la siguiente dirección:

Asociación Arborea  
C/Bravo Murillo nº 7, Bajo B  
06002 BADAJOZ

O bien, enviarlas en formato digital a [pro.arborea@gmail.com](mailto:pro.arborea@gmail.com)

Las fotografías deberán ir identificadas al dorso o independientemente si el formato es digital, con:

- Título
- Lugar en el que se ha tomado la fotografía (para la CATEGORÍA FOTOGRAFÍA)
- Fecha de realización
- Nombre y apellido del autor
- Dirección y teléfono del autor

No se admitirán obras que hayan sido premiadas en otros concursos.

No se admitirá ninguna obra cuyos derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente y sin excepción al propio participante en el concurso.

Cada concursante podrá presentar un máximo de dos obras para cada categoría.

Para su exposición, la Asociación Arbórea se reserva el derecho a reproducir las obras seleccionadas en el tamaño que considere oportuno y en cualquier formato.

#### 4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las obras podrán presentarse en formato digital o en papel.

Los dibujos deberán ser realizados de forma manual, sin importar la técnica utilizada.

No se admitirán fotografías manipuladas digitalmente, ni virajes de color, clonaciones, montajes fotográficos o todas aquellas alteraciones que cambien la fotografía tal y como fue realizada de forma manual. No se entenderán como manipulaciones los ajustes de máscara de enfoque, saturación, niveles y otros ajustes necesarios en todo revelado digital.

Las obras presentadas deberán tener calidad suficiente para que puedan ser reproducidas y expuestas.

El tamaño mínimo de la fotografía debe ser de 30 cm en su lado menor, si es en formato de papel. Está permitido interpolar la imagen para poder llegar

a este tamaño.

En formato digital cada fotografía deberá estar en jpg a 1024 pixeles x alto proporcional y a 768 pixeles x alto proporcional.

El formato mínimo del dibujo debe ser A-4 en formato papel.

## 5. FECHA LÍMITE DE ENTREGA

La fecha límite para la admisión de las obras será el lunes **18 de febrero de 2013**. No admitiéndose obras recibidas posteriormente.

Todas las obras serán expuestas en la web ([www.asociacionarborea.es](http://www.asociacionarborea.es)) y/o facebook de la Asociación Arbórea.

## 6. VALORACIÓN DE LAS OBRAS

La selección de las obras, se realizará por el jurado, que serán socios de la Asociación Arbórea. A partir del lunes día 18 de febrero se colgarán las obras en la página [web de Arbórea](#) y en la [página de facebook](#).

La votación de el/la ganador/a de cada categoría se llevará a cabo en primera instancia por la votación que realice el público general a través de facebook (contabilización de "me gusta") o correo electrónico, y en último lugar se sumarán los votos del jurado perteneciente a Arbórea (5 socios), que puntuará doble.

La suma de todos los "me gusta" y la votación del jurado darán el ganador.

En cualquier momento, el jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios.

## 7. DERECHOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Los derechos de uso, difusión, distribución, exhibición, comunicación pública, divulgación y reproducción de las dos obras premiadas serán compartidos entre los autores de las mismas, y la Asociación Arbórea, que no podrán venderlos o cederlos a terceros. La Asociación Arbórea, podrá usar o distribuir de forma gratuita por distintos medios las imágenes para

promocionar el propio concurso o para cualquier propósito relacionado con el mismo.

## 8. PROTECCIÓN DE DATOS

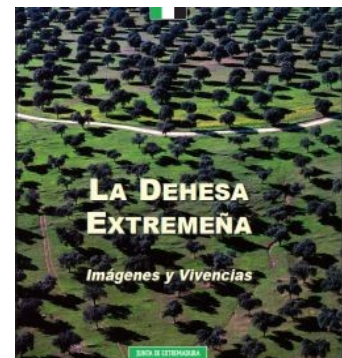
Los participantes en el presente concurso aceptan y dan su consentimiento para que los datos personales exigidos para la inscripción en el concurso sean tratados por la Asociación Arbórea, con la finalidad de desarrollar el concurso, de acuerdo con la L.O. 15/1999 sobre Protección de Datos de Carácter Personal. La entrega de los datos personales exigidos para la inscripción en el concurso es obligatoria para poder llevar a cabo la misma.

El participante garantiza que los datos personales facilitados a la Asociación Arbórea en el proceso de participación en el concurso son veraces y se responsabilizará de comunicar cualquier modificación de los mismos.

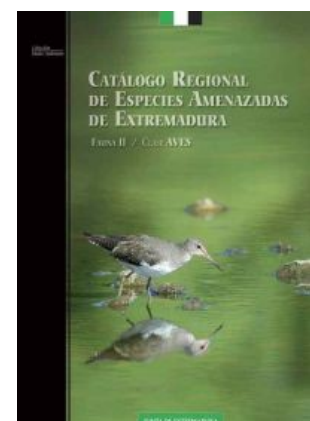
## 9. PREMIOS

A la mejor fotografía y al mejor dibujo de cada categoría se hará entrega de uno de los siguientes libros editados por la Junta de Extremadura:

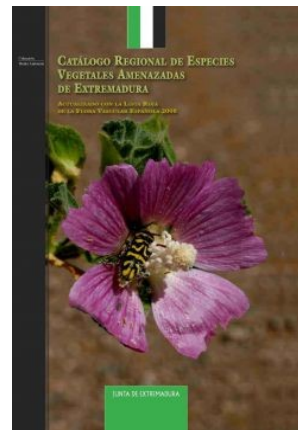
- La dehesa de Extremadura: imágenes y vivencias.



- Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Extremadura: Fauna II. Clase Aves



- Catálogo Regional de Especies Vegetales Amenazadas de Extremadura.
- Guadiana internacional.



## 10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La mera participación en el concurso supone la aceptación de las bases. La Asociación Arbórea se reserva el derecho a modificar las condiciones del presente concurso en cualquier momento, e incluso de anularlo o dejarlo sin efecto, siempre que concurra causa justificada para ello. Comunicándose a todos los participantes en el concurso.

**¡QUÉ GANE EL MEJOR!**



En Badajoz, a 2 de febrero de 2013.